

AYUNTAMIENTO
DE
ALGÁMITAS
(Sevilla)

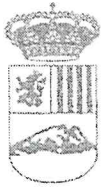
Propuesta del Tribunal de Selección

Celebrados los ejercicios contemplados en las Bases reguladoras del procedimiento de constitución de una bolsa de administrativos por necesidades urgentes e inaplazables de personal para el funcionamiento de los servicios básicos del Ayuntamiento, con la finalidad de cubrir tanto vacantes como sustituciones transitorias de sus titulares u otras necesidades temporales, aprobadas por Resolución de la Alcaldía nº 37/2020 de fecha 4/5/2020, y calificados los ejercicios de la selección según lo previsto en las Bases Novena, los aspirantes obtuvieron los siguientes resultados:

Nombre y apellidos	Ejercicio test	Entrevista	Concurso	TOTAL
Castellano Romero, Isabel María	No apto			
Garabito Mejías, Pedro	5	7	2.76	14.76
Gómez Bocanegra, Rosario	3.46	6	1.85	11.31
Gómez Márquez, María Ángeles	No apto			
Jurado López, María del Carmen	No apto			
Macías Valle, Beatriz	No presentado			
Morón Cabrera, Francisco José	No apto			
Orozco Romero, Juan Antonio	No presentado			
Verdugo Gómez, María Dolores	4.06	8	5.14	17.20
Verdugo Vega, Isabel	No apto			

Al tener el ejercicio de examen tipo test carácter eliminatorio, todos aquellos aspirantes que hayan superado la fase de oposición, se les ha valorado la entrevista y el concurso de méritos, no así a los que no hayan superado la fase de oposición. Considerando el bajo nivel de los aspirantes respecto a las puntuaciones obtenidas en el ejercicio tipo test, el tribunal ha optado por establecer como nota de corte para superar la fase de oposición en 3 puntos porcentuales equivalente a un 5.

A la vista de todo lo expuesto, el Tribunal de Selección, por unanimidad, y de conformidad con lo previsto en las Bases,
ACUERDA



AYUNTAMIENTO
DE
ALGÁMITAS
(Sevilla)

PRIMERO.- Elevar a la Alcaldía la propuesta de constitución de la bolsa de administrativos por orden de puntuación obtenida, quedando la misma de la siguiente manera:

Orden de bolsa	Nombre y apellidos	TOTAL
1	Verdugo Gómez, María Dolores	17.20
2	Garabito Mejías, Pedro	14.76
3	Gómez Bocanegra, Rosario	11.31

SEGUNDO.- Se establece la creación de personal de reserva, que aun no formando parte de la bolsa, por no superar el proceso selectivo y al objeto de poder contar en un futuro en caso de necesidad, con personas que han participado en el procedimiento; se instará a la posibilidad de un llamamiento en caso de no contar con las personas componentes de la bolsa que figuran en el punto primero; conforme al siguiente orden de prelación obtenido en el ejercicio tipo test.

PERSONAL DE RESERVA	Nombre y apellido
1	Verdugo Vega, Isabel
2	Castellano Romero, Isabel María
3	Morón Cabrera, Francisco José
4	Gómez Márquez, Ángeles María
5	Jurado López, María del Carmen

TERCERO.- Publicar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su sede electrónica la presente propuesta.

En Algámitas, a 27 de mayo de 2020.

El Tribunal de Selección

Francisca Sánchez Verdugo
(presidenta suplente)

Juan María Sojo Pérez
(Vocal)

Francisco José Astacio Castillo
(secretario)